

CONSTANCIA

El suscrito Alcalde de este término municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por medio de la presente HACE CONSTAR que la Municipalidad de San Esteban, departamento de Olancho en el mes de Enero del 2021 no emitió Dominios Plenos.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente a los 09 días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno.



Ing. Miguel Eduardo Méndez Alcalde Municipal.



"SI DIOS NO EDIFICA LA CASA, EN VANO TRABAJAN LOS CONSTRUCTORES" SALMO 127-1